

CONSEJO DE DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 23 OCT. 2025	Hs. 13:36
Número: 897	Fojas: 1
Expo. N°	<i>Lucy Patricia PEREZ</i>
Girado:	Responsable Coordinación
Recibido:	<i>Despacho</i>

USHUAIA, 23/10/2025

HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE USHUAIA

ME ES GRATO DIRIGIRME A ESTE CUERPO INSISTIENDO SOBRE FALTA DE RESPUESTA A LAS NOTAS ANTES PRESENTADAS. REMARCO EL TIEMPO PRUDENCIAL FUE AMPLIAMENTE SUPERADO, SI COMparamos CON LOS QUE UN CONSEJAL DEMANDA POR UN PEDIDO DE INFORME. TENGAN EN CUENTA QUE CON PREDISPOSICION Y DE BUENA FE, PERSONALMENTE LES HICE SABER LA RAZON POR LA CUAL RECURRIA SOLICITANDO UNA EXCEPCIÓN SOBRE EL METODO DE IMPLEMENTACION DE SCORING. SOLAMENTE HASTA EL MOMENTO TENGO COMO RESPUESTA QUE FUE VISTO Y RETENIDO EL TRAMITE PARA RECAUDAR MAYOR INFORMACIÓN.

CON TODO EL DERECHO DE ESTAR EQUIVOCADO LES REPROCHO A TODOS DE ACUERDO A SU CONDICION, LOS ESCUCHO, DE ALGUN SECTOR PREDOMINA LA EMPATÍA Y OTROS SON FUEGUINOS Y FEDERALES Y DE PURA CEPA, TAMBIEN OTROS EVOCAN LA LIBERTAD COMO UN FIN POSIBLE, SI DEJAR DE VER TAMBIEN LOS QUE CAMBIAN SUS POSTURAS SEGÚN DICEN EN BUSCA DE MEJORES RESULTADOS SIN DESCALIFICAR CREO TAMBIEN EXISTEN LOS SIN COMPROMISO.

SEÑORES CONSEJALES ENTIENDAN MI CONDICION DE CIUDADANO QUE HABITA Y SE DESARROLLA CON UN PEQUEÑO EMPRENDIMIENTO DEL RUBRO SERVICIOS (ALGUIEN EN PANDEMIA LO CALIFICO COMO ESENCIAL), EN ESTA COMUNIDAD LES ASEGURÓ SIN VICTIMIZARME, ME SIENTO FRUSTRADO POR SU ACCIONAR, DONDE EL ESTADO EN CONDICION DE POLICIA APLICA SU CASTIGO SIN REPLANTEAR EL ABALLASAMIENTO DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES AL NO EXISTIR UN PROCESO, YO RECONOZCO HABER SIDO MULTADO DENTRO DEL AREA ADMINISTRATIVA CONTRAVENCIONAL Y LA SANSION ECONOMICA FUE RESARCIDA, NO EXISTEN DAÑOS MATERIALES NI FISICOS CONTRA BIENES NI PERSONAS.

SOLAMENTE EN FUNCION DE UNA ORDENANZA AMAÑADA PARA JUSTIFICAR ESTADISTICAS CON FUNDAMENTOS DE RESALTAR COMO SE ORDENA EL TRANSITO. SIENDO OTRA REALIDAD DIARIA, UNA CIUDAD SATURADA DE VEHICULOS DE TODO PORTE CON ACTIVIDAD NUCLEO EN EL CASCO CENTRICO, EXISTIENDO POR CADA CUADRA UNO O MAS ESTACIONAMIENTOS RESERVADOS, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS, MAS LOS ACCESOS DE GARAJES, TRANSPORTES PUBLICOS Y PRIVADOS, SIN DARSENAIS Y/O ESTACIONAMIENTOS; TODO LO ENUNCIADO Y TANTAS OTRAS FALENCIAS NO SE SOLUCIONAN CON RETENER LICENCIAS POR SCORING, SI DEBO DECIR ES ACEPTABLE POR ALCOHOL.

SUGIERO QUE APLICANDO MAS DEMOCRACIA LAS MEDIDAS ANTIPATICAS SON MAS LLEVADERAS.

SIN MAS, SALUDO A USTEDES ATTE.

CONTACTO: 2901-605981

MARAÑO
Raúl R. Bogado
D.N.I.: 14.424.861
TITULAR